

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales individuales y del Grupo consolidado correspondientes al ejercicio económico finalizado en fecha de 30 de septiembre de 2018, formuladas en su reunión de 23 de noviembre de 2018, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A. y de las sociedades comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. y de las empresas comprendidas en las consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Zamudio, a 23 de noviembre de 2018.

Rosa María García García
Presidenta

Markus Tacke
Consejero Delegado

Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez
Secretario del Consejo de Administración

Lisa Davis
Vocal

Swantje Conrad
Vocal

Klaus Rosenfeld
Vocal

Sonsoles Rubio Reinoso
Vocal

Ralf Thomas
Vocal

Mariel von Schumann
Vocal

Gloria Hernández García
Vocal

Michael Sen
Vocal

Andoni Cendoya Aranzamendi
Vocal

Alberto Alonso Ureba
Vocal

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que:(i) no estampó su firma en este documento don Michael Sen por no estar presente en el Consejo de Administración por causa de fuerza mayor, que (ii) delegó su representación y voto para los asuntos incluidos en el orden del día en el consejero don Ralf Thomas, y que (iii) don Ralf Thomas suscribió este documento en representación de don Michael Sen en virtud de autorización expresa conferida a tal fin por éste. Asimismo se señala que doña Gloria Hernández García y doña Lisa Davis asisten a la reunión del Consejo de Administración conectadas por medios telemáticos por lo que no estampan su firma en este documento y que (i) don Andoni Cendoya Aranzamendi ha suscrito este documento en representación de doña Gloria Hernández García, en virtud de autorización expresa conferida a tal fin por ésta; y que (ii) don Ralf Thomas ha suscrito este documento en representación de doña Lisa Davis, en virtud de autorización expresa conferida a tal fin por ésta.

Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez